

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

537 COMPLEJO CAR Y PEN MEDELLIN - PEDREGAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 9 de abril de 2026

No. 54

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 9/04/2026

Responsable:	PAPELERIA EL CID S.A.S			Nit:	800021033
U. Ejecutora:	COMPLEJO PENITENCIARIO MEDELLIN PEDREGAL				
Contrato	015	30/03/2026	Factura	91446	30/03/2026
Comentarios:	FASR CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UTILIES DE OFICINA ELEMENTOS DESINFECCION ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (IMPRESORAS FOTOCOPIADORAS) NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO QUE ATIENDEN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL PEDREGAL –MEDELLÍN				

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
	8287	81	ALMOHADILLA DACTILAR	Unidad	81.00	2,300.00	186.300,00
1110	8002	34	ALMOHADILLA SELLO	Unidad	32.00	3,300.00	105.600,00
1120	8242	69	BOLIGRAFO	Unidad	600.00	405.00	243.000,00
111503	5334	2	BOTA PANTANERA EN PVC NEGRO REF 242	Par	60.00	48,000.00	2.880.000,00
1110	6972	425	CANDADO	Unidad	40.00	103,500.00	4.140.000,00
1120	8242	124	CARPETA CARTON	Unidad	500.00	5,200.00	2.600.000,00
1110	3087	79	CARTUCHO EPSON L220 NEGRO	Unidad	41.00	36,000.00	1.476.000,00
1120	8287	47	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE	Unidad	80.00	12,300.00	984.000,00
	8242	60	CREOLINA	Unidad	30.00	88,200.00	2.646.000,00
1110	3126	1	CUADERNO	Unidad	3000.00	2,200.00	6.600.000,00
1104	2067	18	CUCHILLA PARA GUADAÑA	Unidad	50.00	18,000.00	900.000,00
1111	3337	71	DETERGENTE BULTO X 20 KILOS	Bulto	80.00	62,100.00	4.968.000,00
1110	6972	281	ESCOBA	Unidad	300.00	5,040.00	1.512.000,00
	7889	5	GANCHO LEGAJADOR	Unidad	790.00	2,100.00	1.659.000,00
1120	8242	64	GUANTE CAUCHO EXTRALARGO	Unidad	200.00	3,000.00	600.000,00
1111	3337	134	HIPOCLORITO	Unidad	40.00	47,700.00	1.908.000,00
1110	6675	10	LAPIZ NEGRO	Unidad	2400.00	315.00	756.000,00
	6972	427	LIBRO DE ACTAS DE 200 FOLIOS	Unidad	70.00	10,200.00	714.000,00
	3198	57	LIBRO DE ACTAS DE 400 FOLIOS	Unidad	70.00	21,600.00	1.512.000,00
	7294	18	MARCADOR BORRABLE	Unidad	600.00	950.00	570.000,00
	8002	126	MOUSE	Unidad	10.00	12,000.00	120.000,00
1124	7354	16	RASTRILLO PLASTICO	Unidad	50.00	9,500.00	475.000,00
1120	8242	304	RESALTADOR	Unidad	600.00	950.00	570.000,00
1110	7022	10	PAPEL IMPRESION RESMA BLANCO CARTA 75 GRS	Resma	200.00	16,000.00	3.200.000,00
	7295	2	RESMA OFICIO	Unidad	400.00	12,600.00	5.040.000,00
	8002	44	ROLLO PAPEL REGISTRADORA	Unidad	200.00	3,650.00	730.000,00
1120	8242	236	TACONOTAS	Unidad	60.00	1,650.00	99.000,00
1110	3321	25	TARJETA DECADACTILARES	Unidad	4000.00	400.00	1.600.000,00
	8002	59	TECLADO	Unidad	10.00	27,000.00	270.000,00
	6762	7	TINTA PARA RESEÑA	Unidad	5.00	140,000.00	700.000,00
	7589	35	RECARGAS TONER 64A PARA IMPRESORA HP	Caja	10.00	530,000.00	5.300.000,00
	7301	20	TONER HP	Unidad	10.00	480,000.00	4.800.000,00
1120	9275	8	TONER RICOH SP 4510	Unidad	10.00	320,000.00	3.200.000,00
1111	3417	44	TRAPERA DE PABLO X 300 GRS	Unidad	300.00	5,580.00	1.674.000,00

ISO	Código	Versión	Fecha

04/09/2026

11:09:12 am

Usuario

FASERRANOR

Page 1 of 2

PCT Enterprise

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

537 COMPLEJO CAR Y PEN MEDELLIN - PEDREGAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 9 de abril de 2026

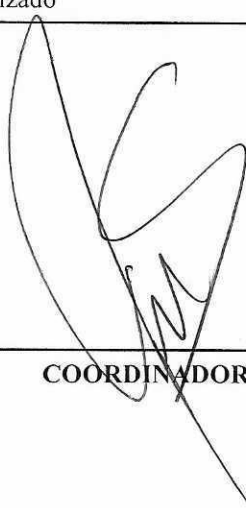
No. 54

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 9/04/2026

TOTAL ENTRADA

64.737.900,00



COORDINADOR



INFORME FINAL DE SUPERVISOR
Fecha Entrega del Informe: 09/04/2026

Contrato No: 015 COPED 2026

CONTRATANTE: Complejo Carcelario y Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Medellín – Pedregal

CONTRATISTA: PAPELERIA EL CID S.A.S

TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA

FECHA DE CONTRATO: 04/03/2026

FECHA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA: N/A

ORDEN DE COMPRA: N/A

FECHA ACTA DE INICIO: 05/03/2026

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: (SETENTA MILLONES SETESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS) (\$70.737.900)

VALOR ADICION: 0

VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$70.737.900

PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 DIAS

OBJETO:

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UTILIES DE OFICINA, ELEMENTOS DESINFECCION, ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS) NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO QUE ATIENDEN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN- PEDREGAL"

ADICIÓN: SI ____ NO X____

FECHA:

PRORROGA: SI ____ NO X____

FECHA: _____

MODIFICACIÓN: SI ____ NO X____

Si aplica modificación por favor anexar documentos de la modificación.

Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y
Mediana Seguridad de Medellín Pedregal

Km 6 Antigua Vía al mar
Corregimiento San Cristóbal – Medellín
Tel. 601-379-82-14 Opc. 2 Opc. 53712
transportes.complejopedregal@inpec.gov.co

INFORME FINAL DE SUPERVISOR

Fecha Entrega del Informe: 09/04/2026

I. Información del Contratista:

Incumplimiento del contratista o problemas en la ejecución atribuibles al contratista.	Si (justifique su respuesta)	NO, el contratista cumplió con las obligaciones pactadas.
Se están cumpliendo las funciones de supervisión conforme al manual de contratación y a l contrato.	Si, se cumple con las funciones de acuerdo al manual de contratación.	No (justifique su respuesta)

II. Información del Contrato:

La ejecución del contrato está estructurada sobre un crono grama de actividades:

SI NO X

(En caso afirmativo deberá completar el siguiente crono grama):

AVANCE	PORCENTAJE	ACTIVIDAD REALIZADA

DESCRIBA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISOR:

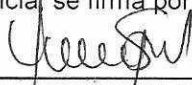
Se recibieron los elementos relacionados en la factura los cuales fueron verificados por la supervisora y el almacenista con el fin de identificar si cumplían con los requisitos técnicos mínimos solicitados.

Se recibe entrega total. Se adjunta factura No PEC 91447POR VALOR DE \$ 6.000.000; factura No PEC 91446 POR VALOR DE \$ 64.737.900 expedida por el contratista, CDP 1826 del 04/02/2026.


DG. YENY CAROLINA SANCHEZ ROJAS
C.C. 1046933006
SUPERVISORA
RESPONSABLE DE AGECO



ACTA RECIBO A SATISFACCION

CONTRATO DE:	SUMINISTROS (X)	MANTENIMIENTO ()	OBRA ()	SERVICIOS ()
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO No 015 COPED 2026.				
CONTRATO No.	015 COPED 2026			
CONTRATISTA	PAPELERIA EL CID S.A.S.			
NIT	800021033-5			
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UTILIES DE OFICINA, ELEMENTOS DESINFECCION, ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS) NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO QUE ATIENDEN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN- PEDREGAL			
VALOR DEL CONTRATO	(SETENTA MILLONES SETESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVESCIENTOS PESOS) (\$70.737.900)			
FECHA DE SUSCRIPCION	04 DE MARZO DE 2026			
FECHA INICIACIÓN	05 DE MARZO DE 2026			
OBSERVACION	Se recibe entrega total. Se adjunta factura No PEC 91447POR VALOR DE \$ 6.000.000; factura No PEC 91446 POR VALOR DE \$ 64.737.900 expedida por el contratista, CDP 1826 del 04/02/2026.			
En el Municipio de Medellín (Antioquia), a los 09 días del mes de marzo del 2026, DG. YENY CAROLINA SANCHEZ ROJAS Responsable de AGECO COPED, en su calidad de supervisor del contrato, deja plena constancia que ha recibido a satisfacción el objeto de la orden de compra, de la cual corresponde los que se adjudicaron y señalaron en el objeto del contrato de la referencia. En constancia se firma por el supervisor del contrato:  DG. YENY CAROLINA SANCHEZ ROJAS Responsable de Ageco NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar en hoja aparte de esta acta la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, etc. Esta acta se debe enviar al Área de Gestión Corporativa de la Regional Noroeste, a más tardar dentro de los Tres (03) días hábiles siguientes a su suscripción.				



**PAPELERIA
EL CID S.A.S.**
NIT. 800.021.033-5

Dir: CR 51 2 SUR 38
MEDELLIN - COLOMBIA
PBX. (604)4489411
E-mail: info@papelcid.com
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsables de IVA - CIIU 4761



**FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA**
No. PCE 91446

Resolución Dian Nro: 18764094506659
De 2025-06-17 Del PCE 80001 Al PCE
500000 Vig. 24 Meses

AUTORRETENEDOR RES. 13583 / 2025 Somos agenes de retención de IVA Art. 437-2 Num. 7 Del E.T.

CUFE: 2cf4b5d8644c30d2c9536056823aedc38126ed0dbb16a9bfc56f3e1aa10c5d11d84c81d896500bb24222b95f7ba406ca

VENDIDO A: COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLIN PEDREGAL NIT: 811010134-3 CIUDAD: MEDELLIN DIRECCIÓN: KIL 6 VIA AL MAR FCA LA TERESITA CRR SAN CRISTOBAL MCP MEDELLIN				FECHA FACTURA DD MM AAAA 30 03 2026		FECHA VENCE DD MM AAAA 29 04 2026	
TELÉFONO: 4 25 64 30 BARRIO: SAN CRISTOBAL				O.C. INVITACION 015 - 2026		ASESOR SOR JANETH URIBE PEREZ	
NOMBRE DE SUCURSAL DIRECCION DE ENTREGA CIUDAD:				FORMA DE PAGO Crédito 30 Días		MEDIO DE PAGO Acuerdo mutuo	
BARRIO:				TELEFONO			

No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT.	% IVA	VALOR TOTAL
1	01070006	ALMOHADILLA DACTILAR BEIFA - ECO	81	2,300	19%	186,300
2	01070012	ALMOHADILLA SELLO KOFA - PERSA-SIXPAL	32	3,300	19%	105,600
3	01070100	BOLIGRAFO OFFIESCO 0.7MM SEMIGEL NEGRO REF 0E-076F/077F	600	405	19%	243,000
4	06020004	BOTA PANTANERA TRACK NEGRA 242	60	48,000	19%	2,880,000
5	07040141	CANDADO YALE ALEMAN REF. 870	40	103,500	19%	4,140,000
6	01050027	CARPETA PRESENTACION CON IMPRESION	500	5,200	19%	2,600,000
7	05030022	CARTUCHO EPSON STYLUS T544120 L3110/L3150 NEGRA	21	36,000	19%	756,000
8	05030032	CARTUCHO EPSON T664120 NEGRO L110/ L200 / 210 / 350 / 355 / 555	20	36,000	19%	720,000
9	01070220	CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE 48X300MTS EGA	80	12,300	19%	984,000
10	02050096	CREOLINA D'YIOP X 19.000 ML	30	88,200	19%	2,646,000
11	01030066	CUADERNO COSIDO 100-1 HOJAS RAYADO (EXENTO DE IVA)	3,000	2,200	0%	6,600,000
12	07040023	CUCHILLA P/ GUADAÑA STIHL FS-280 (IVA 5%)	50	18,000	5%	900,000
13	02050180	DETERGENTE FREE LIMON PQP EN POLVO X 20 KILOS	80	62,100	19%	4,968,000
	02030035	ESCOBA PLASTICA SUAVE SEMIZULIA 1.40 CMS X1	300	5,040	19%	1,512,000
15	01070455	GANCHO LEGAJADOR TODO PLASTICO PAQ. X 20 TRITON	790	2,100	19%	1,659,000
16	06020024	GUANTE TOTAL POLIURETANO G-40 (T=7-8-9-10)	200	3,000	19%	600,000
17	02050390	HIPOCLORITO DE SODIO BERHLAN (13) X 19.000 ML	40	47,700	19%	1,908,000
18	01070495	LAPIZ NEGRO No 2 - HB GIPAO GP-130 USO GENERAL (EXENTO DE IVA)	2,400	315	0%	756,000
19	01030108	LIBRO ACTAS 200 FOLIOS INDUCONTABLES REF 200RH	70	10,200	19%	714,000
20	01030110	LIBRO ACTAS 400 FOLIOS INDUCONTABLES/MARFIL /NORMA	70	21,600	19%	1,512,000
21	01070554	MARCADOR BORRABLE TRITON-ARTESCO AZUL	400	950	19%	380,000
22	01070556	MARCADOR BORRABLE TRITON-ARTESCO ROJO	200	950	19%	190,000
23	05020064	MOUSE OPTICO X SCROLL USB DX-120-123 GENIUS /TRUST/U825 TARGUS/110	10	12,000	19%	120,000
24	02030115	RASTRILLO PLASTICO 22 DIENTES X1	50	9,500	19%	475,000
25	01070886	RESALTADOR PELIKAN MARK 2 AMARILLO	120	950	19%	114,000
26	01070887	RESALTADOR PELIKAN MARK 2 AZUL	120	950	19%	114,000
27	01070888	RESALTADOR PELIKAN MARK 2 NARANJA	120	950	19%	114,000
28	01070890	RESALTADOR PELIKAN MARK 2 ROSADO	120	950	19%	114,000
29	01070891	RESALTADOR PELIKAN MARK 2 VERDE	120	950	19%	114,000
30	01060097	RESMA FOTOCOPIA CARTA X 75 GRS REPROGRAF	200	16,000	19%	3,200,000
31	01060107	RESMA FOTOCOPIA OFICIO X 75 GRS REPROGRAF	400	12,600	19%	5,040,000
32	01060124	ROLLO PAPEL REGISTRADORA Q/2P 76MMX30MTS COPAPEL/DISPAPPELES	200	3,650	19%	730,000
33	01070977	TACONOTA ADHESIVO 75X75MM MEDIANO X 100H NEON GP 03	60	1,650	19%	99,000
34	01050003	TARJETA DECACTILAR // ALFABETICA // BIDACTILAR	2,000	400	19%	800,000
35	01050003	TARJETA DECACTILAR // ALFABETICA // BIDACTILAR	2,000	400	19%	800,000

CONTINUA...



**PAPELERIA
EL CID S.A.S.**
NIT. 800.021.033-5

Dir: CR 51 2 SUR 38
MEDELLIN - COLOMBIA
PBX. (604)4489411
E-mail: info@papelcid.com
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsables de IVA - CIU 4761



**FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA**
No. PCE 91446

Resolución Dian Nro: 18764094506659
De 2025-06-17 Del PCE 80001 Al PCE
500000 Vig. 24 Meses

AUTORRETENEDOR RES. 13583 / 2025 Somos agentes de retención de IVA Art. 437-2 Num. 7 Del E.T.

CUFE: 2cf4b5d8644c30d2c9536056823aedc38126ed0dbb16a9bfc56f3e1aa10c5d11d84c81d896500bb24222b95f7ba406ca

VENDIDO A:					FECHA FACTURA	FECHA VENCE
COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLIN PEDREGAL					DD MM AAAA	DD MM AAAA
NIT: 811010134-3					30 03 2026	29 04 2026
CIUDAD: MEDELLIN					O.C.	INVITACION 015 - 2026
DIRECCIÓN: KIL 6 VIA AL MAR FCA LA TERESITA CRR SAN CRISTOBAL MCP MEDELLIN					ASESOR	SOR JANETH URIBE PEREZ
NOMBRE DE SUCURSAL					FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO
DIRECCION DE ENTREGA					Crédito 30 Días	Acuerdo mutuo
CIUDAD:					TELEFONO	
BARRIO:						
No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT.	% IVA	VALOR TOTAL
36	05020093	TECLADO SMART USB KB-100-110-102-116-117 GENIUS NEGRO	10	27,000	19%	270,000
37	01071010	TINTA PARA RESEÑA DACTILAR MARCA SIRCHIE REF 231/120ML(4onz)	5	140,000	19%	700,000
38	05030124	TONER HP CC364A P4014-P4015	10	530,000	19%	5,300,000
39	05030137	TONER HP CF226A NEGRO M402,M426	10	480,000	19%	4,800,000
40	05030186	TONER RICOH IM 430F COD 419078 ORIGINAL	10	320,000	19%	3,200,000
41	02030156	TRAPERA PABLO BLANCA EMBRUJADA X 300 GRS	300	5,580	19%	1,674,000
TOTAL ITEMS 41			TOTAL CANTIDAD 14,92			

		VALOR	64,737,900
		DESCUENTO	0
		SUBTOTAL	64,737,900
		I.V.A.	0
SON: SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/L		NETO A PAGAR	64,737,900
Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, Art. 5 Ley 1231 de 2008 y causará intereses por mora a la tasa máxima legal autorizada. El cliente acepta que las personas que firmen la presente factura tienen autorización para ello y por lo tanto en este acto son representantes del cliente, el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma. ART. 2 LEY 1231. Autorizo a PAPELERIA EL CID S.A.S. a consultar, divulgar y reportar a cualquier entidad que maneje bases de datos toda la información pertinente sobre mi comportamiento crediticio. CONSIGNAR EN CUENTA CTE BANCOLOMBIA 51118908801 a nombre de PAPELERIA EL CID S.A.S. Favor enviar soporte de pago al Email: contabilidad@papelcid.com		BASES GRAVABLES	
		IVA	BASE VALOR
		0%	7,356,000 0
		19%	56,481,900 0
		5%	900,000 0
REVISADO POR	FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE	FEHA RECIBIDO	Factura Electrónica generada por HGI SAS Nit:811021438-4 Software HGI Fecha y Hora 30 de mar. de 2026 14:4



**PAPELERIA
EL CID S.A.S.**
NIT. 800.021.033-5

Dir: CR 51 2 SUR 38
MEDELLIN - COLOMBIA
PBX. (604)4489411
E-mail: info@papelcid.com
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsables de IVA - CIU 4761



**FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA**
No. PCE 91446

Resolución Dian Nro: 18764094506659
De 2025-06-17 Del PCE 80001 Al PCE
500000 Vig. 24 Meses

AUTORRETENEDOR RES. 13583 / 2025 Somos agenes de retención de IVA Art. 437-2 Num. 7 Del E.T.

CUFE: 2cf4b5d8644c30d2c9536056823aedc38126ed0dbb16a9bfc56f3e1aa10c5d11d84c81d896500bb24222b95f7ba406ca

VENDIDO A:					FECHA FACTURA		FECHA VENCE	
COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDELLIN PEDREGAL					DD MM AAAA		DD MM AAAA	
NIT: 811010134-3					30 03 2026		29 04 2026	
CIUDAD: MEDELLÍN					O.C.		INVITACION 015 - 2026	
DIRECCIÓN: KIL 6 VIA AL MAR FCA LA TERESITA CRR SAN CRISTOBAL MCP MEDELLIN					ASESOR		SOR JANETH URIBE PEREZ	
NOMBRE DE SUCURSAL					FORMA DE PAGO		MEDIO DE PAGO	
DIRECCION DE ENTREGA					Crédito 30 Días		Acuerdo mutuo	
CIUDAD:					BARRIO:			
					TELEFONO			
No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT.	% IVA	VALOR TOTAL		
1	01070006	ALMOHADILLA DACTILAR BEIFA - ECO	81	2,300	19%	186,300		
2	01070012	ALMOHADILLA SELLO KOFA - PERSA-SIXPAL	32	3,300	19%	105,600		
3	01070100	BOLIGRAFO OFFIESCO 0.7MM SEMIGEL NEGRO REF 0E-076F/077F	600	405	19%	243,000		
4	06020004	BOTA PANTANERA TRACK NEGRA 242	60	48,000	19%	2,880,000		
5	07040141	CANDADO YALE ALEMAN REF. 870	40	103,500	19%	4,140,000		
6	01050027	CARPETA PRESENTACION CON IMPRESION	500	5,200	19%	2,600,000		
7	05030022	CARTUCHO EPSON STYLUS T544120 L3110/L3150 NEGRA	21	36,000	19%	756,000		
8	05030032	CARTUCHO EPSON T664120 NEGRO L110/ L200 / 210 / 350 / 355 / 555	20	36,000	19%	720,000		
9	01070220	CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE 48X300MTS EGA	80	12,300	19%	984,000		
10	02050096	CREOLINA D'YILOP X 19.000 ML	30	88,200	19%	2,646,000		
11	01030066	CUADERNO COSIDO 100-1 HOJAS RAYADO (EXENTO DE IVA)	3,000	2,200	0%	6,600,000		
12	07040023	CUCHILLA P/ GUADAÑA STIHL FS-280 (IVA 5%)	50	18,000	5%	900,000		
13	02050180	DETERGENTE FREE LIMON PQP EN POLVO X 20 KILOS	80	62,100	19%	4,968,000		
	02030035	ESCOBA PLASTICA SUAVE SEMIZULIA 1.40 CMS X1	300	5,040	19%	1,512,000		
15	01070455	GANCHO LEGAJADOR TODO PLASTICO PAQ. X 20 TRITON	790	2,100	19%	1,659,000		
16	06020024	GUANTE TOTAL POLIURETANO G-40 (T=7-8-9-10)	200	3,000	19%	600,000		
17	02050390	HIPOCLORITO DE SODIO BERHLAN (13) X 19.000 ML	40	47,700	19%	1,908,000		
18	01070495	LAPIZ NEGRO No 2 - HB GIPAO GP-130 USO GENERAL (EXENTO DE IVA)	2,400	315	0%	756,000		
19	01030108	LIBRO ACTAS 200 FOLIOS INDUCONTABLES REF 200RH	70	10,200	19%	714,000		
20	01030110	LIBRO ACTAS 400 FOLIOS INDUCONTABLES/MARFIL /NORMA	70	21,600	19%	1,512,000		
21	01070554	MARCADOR BORRABLE TRITON-ARTESCO AZUL	400	950	19%	380,000		
22	01070556	MARCADOR BORRABLE TRITON-ARTESCO ROJO	200	950	19%	190,000		
23	05020064	MOUSE OPTICO X SCROLL USB DX-120-123 GENIUS /TRUST/U825 TARGUS/110	10	12,000	19%	120,000		
24	02030115	RASTRILLO PLASTICO 22 DIENTES X1	50	9,500	19%	475,000		
25	01070886	RESALTADOR PELIKAN MARK 2 AMARILLO	120	950	19%	114,000		
26	01070887	RESALTADOR PELIKAN MARK 2 AZUL	120	950	19%	114,000		
27	01070888	RESALTADOR PELIKAN MARK 2 NARANJA	120	950	19%	114,000		
28	01070890	RESALTADOR PELIKAN MARK 2 ROSADO	120	950	19%	114,000		
29	01070891	RESALTADOR PELIKAN MARK 2 VERDE	120	950	19%	114,000		
30	01060097	RESMA FOTOCOPIA CARTA X 75 GRS REPROGRAF	200	16,000	19%	3,200,000		
31	01060107	RESMA FOTOCOPIA OFICIO X 75 GRS REPROGRAF	400	12,600	19%	5,040,000		
32	01060124	ROLLO PAPEL REGISTRADORA Q/2P 76MMX30MTS COPAPEL/DISPAPALES	200	3,650	19%	730,000		
33	01070977	TACONOTA ADHESIVO 75X75MM MEDIANO X 100H NEON GP 03	60	1,650	19%	99,000		
1	01050003	TARJETA DECACTILAR // ALFABETICA // BIDACTILAR	2,000	400	19%	800,000		
5	01050003	TARJETA DECACTILAR // ALFABETICA // BIDACTILAR	2,000	400	19%	800,000		

CONTINUA...



**PAPELERIA
EL CID S.A.S.**
NIT. 800.021.033-5

Dir: CR 51 2 SUR 38
MEDELLIN - COLOMBIA
PBX. (604)4489411
E-mail: info@papelcid.com
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsables de IVA - CIU 4761



**FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA**

No. PCE 91446

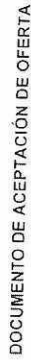
Resolución Dian Nro: 18764094506659
De 2025-06-17 Del PCE 80001 Al PCE
500000 Vig. 24 Meses

AUTORRETENEDOR RES. 13583 / 2025 Somos agenes de retención de IVA Art. 437-2 Num. 7 Del E.T.

CUFE: 2cf4b5d8644c30d2c9536056823aedc38126ed0dbb16a9bfc56f3e1aa10c5d11d84c81d896500bb24222b95f7ba406ca

CUFE: 2cf4b5d8644c30d2c9536056823aedc38126ed0dbb16a9bdc30f3e1ad10c3d426484

			VALOR	64,737,900	
			DESCUENTO	0	
			SUBTOTAL	64,737,900	
			I.V.A.	0	
SON: SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/L			NETO A PAGAR	64,737,900	
Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, Art. 5 Ley 1231 de 2008 y causará intereses por mora a la tasa máxima legal autorizada. El cliente acepta que las personas que firmen la presente factura tienen autorización para ello y por lo tanto en este acto son representantes del cliente, el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma. ART. 2 LEY 1231. Autorizo a PAPELERIA EL CID S.A.S. a consultar, divulgar y reportar a cualquier entidad que maneje bases de datos toda la información pertinente sobre mi comportamiento crediticio.			BASES GRAVABLES		
			IVA	BASE	VALOR
			0%	7,356,000	0
			19%	56,481,900	0
			5%	900,000	0
CONSIGNAR EN CUENTA CTE BANCOLOMBIA 51118908801 a nombre de PAPELERIA EL CID S.A.S. Favor enviar soporte de pago al Email: contabilidad@papelcid.com					
REVISADO POR	FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE	FECHA RECIBIDO			Factura Electrónica generada por HGI SAS Nit:811021438-4 Software HGI Fecha y Hora 30 de mar. de 2026 14:4
		DD	MM	AAAA	



2026EE0057675

Señores

NIT. 800021033-5

Medellín - Antioquia

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta de Mínima Cuantía – Contrato No. 015 COPED 2026.

Respetado Señor (a) Representante Legal de la firma PAPELERIA EL CID S.A.S

Me permito informarle que el INPEC, aceptó su oferta, en la Invitación Pública de Mínima Cuenta No 0115 COPED 2026 De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.5.2 Del Decreto 1082 del 2015, estas comunicaciones de aceptación junto con su oferta constituyen para todos los electos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supeedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previstos en la Invitación No 015 COPED 2026 en su Oferta, documentos que hacen parte integral del contrato

No. DE CONTRATO	015 COPED 2026
CONTRATISTA	Nombre: PAPELERIA EL CID S.A.S. NIT. 800021033-5 Representante Legal GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO Identificación: 71.644.002 Dirección Comercial: CL 1 SUR 50 F 23 Teléfonos: 44894111 - 2859411 Email Comercial: ventas11@papelcid.com
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, ELEMENTOS DESINFECTACION, ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS) NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCION Y TRATAMIENTO QUE ATIENDEN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN- PEDREGAL
ALCANCE DEL OBJETO	El Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Mediana Seguridad de Medellin- Pedregal está interesado en "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, ELEMENTOS DESINFECTACION, ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS) NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCION Y TRATAMIENTO QUE ATIENDEN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN- PEDREGAL"

PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN- PEDREGAL"

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	MANTENIMIENTO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORA HP P 4014 B, HP LASER, INKJETCWA RICH HP 5014F, LASET PRO HP 4103 BW, ESSEN INCLUYENDO REPUESTOS, Y OI TONER FOR IMPRESORA REMANAJA.	14521 ACOTAS PRESUPUESTO
2	TABLETA	Tableta de 20x30cm, blanca, con borde negro, para uso en oficina.	2000
3	TARJETA	Tarjeta de 10x15cm, blanca, con borde negro, para uso en oficina.	2000
4	RESMA	Tamaño A4 para fotocopia, de 75 gramos, x 500 unidades, color blanco, buena calidad y marca reconocida comercialmente.	400
5	RESMA	Tamaño carta para fotocopia, de 75 gramos, x 500 unidades, color blanco, buena calidad y marca reconocida comercialmente.	200
6	JABON EN POLVO 20 KG	JABON EN POLVO DE 20 KG APARISCIA POLVO GRANULADO DE COLOR BLANCO VIRIDAL, PLAGUICIDA, NINGUNA ORGANOLEPTICO.	80
7	HIPOCLORITO	HIPOCLORITO, 20 LITROS, CONCENTRACION AL 15%	40
8	VETERINARIASOLIN A	NETEJADA, CROOLINA 20 LITROS, DESINFECTANTE	30
9	ESCOJA	ESCOJA CERDA SUAVE, CON MANICO DE MADERA	300
10	TRAPAJOR	TRAPAJAS, PLANCHAS DE PAVAL, DE 400 GF, MAYO DE MADERA	300
11	GANCHO LEGAJOR	PLASTICO ANTI CORRIENTES PARA ARCHIVO ESCOLAR Y DE OFICINA PAQUETE POR 20 UNIDADES, MARCA RECONOCIDA COMERCIALMENTE Y DE BUENA CALIDAD	790

12	RESALTADOR	Resaltador de mano cuadrado, caja por 12 unidades, vendida pura, una sola pieza para resaltar, con trazos diagonales o cruzados, con nueva tecnología de gel que otorga la mayor protección. Smebar. Guardar bien que la tinta no se corra al resaltar, con forma no tétrica, de buena calidad y marca reconocida comercialmente.	50
13	BOLIGRAFO	Soligrafo semipen, para un tercio mas tinta, de punta 5 mm, con tacho, punta fina, caja por 12 unidades, solo gel de calidad reconocida, con la marca de la Smebar, con forma no tétrica y marca reconocida comercialmente.	50
14	LAPIZ	Lapiz para escritura No. 2 HB, caja por 12 unidades, triangulares, Fe, madera, de buena calidad y marca reconocida comercialmente.	200
15	MINUTAS	Tapa en cartón plastificada, contenido en papel bond, diagramación rayada, 260 folios.	70
16	MINUTAS	Tapa en cartón plastificada, contenido en papel bond, diagramación rayada, 400 folios.	70
17	ROLLO QUIMICO	COPIA AMARILLA PARA IMPRESORA EPSON, TW U220D	200
18	TINTA DE RESERVA	La tinta de hueles decoloradas (4.27, 110 ml) está específicamente formulada para el trabajo con huellas digitales, esta tinta (especialmente negra) fluye libremente, se elimina fácilmente y se seca rápidamente sobre papel, pero no mancha. Se mantiene blanca y utilizable en una lata durante dos años. Esta tinta no se ve afectada por la humedad, la contaminación ambiental, la temperatura. Es utilizado por agencias de identificación grandes y pequeñas en todo el mundo.	5
19	CANALDO TIPO ALEMAN	CANALDO TIPO ALEMAN R77. Anillo del dedo No. 45. Altura del cuerpo: 50 mm. Espesor libre vertical: 30 mm. Espacio libre horizontal: 34 mm. Diámetro del anillo: 31 mm.	40
20	BOTAS DE CHAUCHO	BOTAS PAN-ANERAS SUELA NEGRA TALLA 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 Fabricada con caucho de alta calidad, resistente al agua, impermeable, con un forro interior de algodón, para un fácil almacenamiento. Te estarán calientes, cuentan con suelas antideslizantes y diseño que permite máximo agarre. Máxima desahogue en cualquier terreno, suela con reales lava terrenos exigentes. Hechos como choca y ba no, y con cara exterior impermeable. Te las puedes lavar con agua y jabón. No se resquebraja, con flexibilidad y buen tamaño malea al desgastarse, con suela antideslizante profunda para terrenos escarpados o con barro.	50

21	GUANTES	guante poliestere, nylon poliéster con recubrimiento en poliuretano, terminación del tejido con mayor agarre, su recubrimiento de PVC permite el manejar piezas pequeñas. talla 8, 9 y 10	200
22	CARPETA BLANCA	Impresión a tinta INPEC. Medidas 69,5 cmx 58cm material propolite de 320 g/m2 tamaño oficio	500
23	CUCHILLAS PARA GUARDADAÑA 230	diámetro de 20 mm o 25,4 mm, ya que son las medidas compatibles con el conector de esta máquina, permitiendo un diámetro de corte de hasta 250 mm con la herramienta de metal	50
24	CUADERNOS	Cuadernos pequeños económicos, usados, largo por ancho 21 x 15 cm tipo hoja cuadrada, cantidad de 100 hojas	3000
25	NOTAS ADHESIVAS	NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100H X5 COLORES Marca GIPAD Medida 76 mm ancho x 76 mm alto Presentación 100 hojas en 5 colores Cantidad mínima de compra 20 unidades	80
26	MARCADORES BORRABLES	Marcadores Borrables No Tóxico caja por 12 unidades	50
27	CINTA TRANSPARENTE ANCHA	Cintas Técnicas el ancho de la cinta es de 45 mm x 300 Metros de largo	80
28	TECLADOS	Tipo de conexión: USB Alámbrico Tipo de teclas: Cóncavas Longitud de cable: 1,8 m. Teclas de función: 12 Teclas de control: 4 Teclas de navegación: 4 Barra virtual de Teclas de Función: Sí Tecla de Función: Sí Soporte de Perfil de Aplicaciones: Sí Peso: Aprox. 450 g Dimensiones (A x A x P): 400,51 x 139,67 x 20,07 mm (17,34 x 5,50 x 0,79 pulgadas) Color: Negro	10
29	MOUSE	Color negro. Interfaz USB. Unidad de sensor Óptico. Resolución (DPI) 800 - 1600. Longitud de cable: 1,8 m. Peso: 84 g Dimensiones (A x A x P): 66 x 122,8 x 38 mm (2,6 x 4,83 x 1,50 pulgadas) Cantidad de botones: Tres (requerida, derecha y central con desplazamiento)	10
30	MUELTIEROS	Almohadilla Dactilar Redonda 6cm	81
31	ALMOHADILLA PARA SELLOS	Almohadilla con fieltro especial para sellos de caucho y polímero 12x8 cm.	32
32	RASTRILLOS PLASTICOS	Número de dientes 22. Ancho de la cabeza 22" (55 cm) Largo del mango 48" (120 cm) en madera Largo total 157 cm Empaque individual Acado, de plástico	50
33	TONER RICOH	TONER Cartucho original para impresora RICOH 450 cartucho de impresión, buena calidad y marca reconocida comercialmente	10

34	TONER CA A	TONER LASER JET 4014 999	10
35	TONER 26A	TONER Cartucho original para impresora 26A, cartucho de impresión, buena calidad y marca reconocida comercialmente	10
36	TONER EPS04N	L355 NEGRO	20
37	TONER CANON	L3210 NEGRO	21

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Realizar la entrega de los bienes objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta
- Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados
- El Contratista debe entregar los bienes descritos, dentro del plazo fijado en el presente documento y en la aceptación de la oferta, con la calidad y cantidad exigida.
- El Contratista debe cambiar los elementos que no cumplan con las condiciones exigidas, con la calidad del producto y de aquellos que presenten daño, vencimiento por baja rotación o mal funcionamiento, derivado de su elaboración o transporte
- El Contratista debe realizar La entrega de los elementos sin costo alguno para el Complejo Carcelario y Penitenciario Pedregal, Medellín - COPEL,
- por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros, los cuales serán recibidos por el almacénista del complejo - COPEL

OBLIGACIONES DEL INPEC

- Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista. (En caso que sean solicitadas dichas garantías)
- Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
- Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
- Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad.
- Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)
- Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato

El plazo de ejecución del contrato será de 60 días sin exceder el 19 de abril de 2026 a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento (cuando aplique), por parte de la Subdirección de Gestión Contractual lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP, el Registro Presupuestal y acto de inicio.

El valor del presente contrato (SETENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS) (\$70.737.900) M/CTE

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
------	----------	-------------	----------	-----------------	-------

PLAZO DE EJECUCIÓN

VALOR Y FORMA DE PAGO

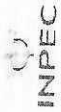
[illegible]

13	BOLIGANO	50	4.950	243.000
14	LAIZ	400	3.750	755.000
15	MINUTOS	70	10.000	714.000
16	MINUTOS	70	21.600	1.512.000
17	QUINCO	200	3.050	730.000
18	TINTA DE PERSNA	5	140.000	700.000
19	CANDADO TIPO EMAN	40	103.500	4.140.000
20	BOTAS DE CUACHO	60	48.000	2.880.000
21	GUANTES	200	3.000	600.000



INPEC

22	CAPETA BLANCA	Impresión a tinta INPEC. Medidas: 69.5 cm x 58 cm. Material: propiética de 320 g/m2 tamaño oficio	560	\$ 5,250	\$ 2,900,000
23	CUCHILLAS PARA CORTAR GRASADURA 200	diámetro de 20 mm o 25.4 mm, ya que son las medidas estándar para cortar la grasa, permitiendo un diámetro de corte de hasta 250 mm con la herramienta de metal	50	\$ 18,000	\$ 900,000
24	CUADERNOS	Cuadernos pequeños, económicos, cosidos, largo por ancho 21 cm x 15 cm, 100 hojas, 100 páginas, cantidad de 100	3000	\$ 2,200	\$ 6,600,000
25	NOTAS ADHESIVAS	NOTAS ADHESIVAS 76x76mmx100H XS COLORES Marca GIPAO Vid da 76 mm ancho x 76 mm alto Presentación 100 hojas divididas en 5 colores Cantidad mínima de compra 20 unidades	60	\$ 1,650	\$ 99,000
26	MARCADORES BORRABLES	Marcadores Borrables No Tóxico caja por 12 unidades	50	\$ 11,400	\$ 570,000
27	CINTA TRANSPARENTE ANCHO A	Datos Técnicos el ancho de la cinta es de 48 mm x 300 Metros de largo	60	\$ 12,300	\$ 984,000
28	TECLADOS	Tipo de conexión: USB Alámbrico Tipo de teclas: Concavas Longitud de cable: 1.5 M Teclas de Función Personalizables: F1 a F12 Botón Inteligente: Sí Teclas de Función: Sí Tecla de Función: Sí Soporte de Perfil de Aplicaciones: Sí Peso: Aprox. 450 g Dimensiones (A x B x P): 440x51 x 135,67 x 20,07 mm (17,24 x 5,30 x 0,79 pulgadas) Color: Negro	10	\$ 27,000	\$ 270,000
29	MOLDE	Unidad de sensor Óptico. Resolución: (DPI) 800 - 1600. Longitud de cable 1.5m Peso 84 g. Dimensiones (A x B x P) 66 x 122.8 x 38 mm (2,60 x 4,83 x 1,50 pulgadas). Cantidad de botones Tres (Izquierda, derecha y central con desplazamiento). Almohadilla Dactilar Redonda 66mm	10	\$ 12,000	\$ 120,000
30	HUELLEROS	Almohadilla Dactilar Redonda 66mm	31	\$ 2,300	\$ 71,300
31	ALMOHADILLA PARA SELLOS	Almohadilla con fieltro especial para sellos de caucho y polímero 12x6 cm	32	\$ 3,200	\$ 102,400
32	RASTRILLOS PLÁSTICOS	Número de dientes 27 Ancho de la cabeza 32 mm (1,25 in) Ancho de la cola 48 mm (1,87 in) Largo total 157 cm Empaque individual Atado, de plástico	50	\$ 9,500	\$ 475,000

8
PA-LA-M03-F16 V01

INPEC

33	TONER RICOH	TONER Cerúleo original para impresora RICOH 450 estructura de impresión buena calidad y mayor resistencia comercialmente	10	\$ 320,000	\$ 3,200,000
34	TONER 64 A	TONER ASHLEI 401-4 E 49	10	\$ 520,000	\$ 5,200,000
35	TONER 26A	TONER Cerúleo original para impresora 26A estructura de impresión buena calidad y mayor resistencia comercialmente	10	\$ 480,000	\$ 4,800,000
36	TONER EISON	L395 NEGRO	20	\$ 36,000	\$ 720,000
37	TONER CANON	L3210 NEGRO	21	\$ 36,000	\$ 756,000

FORMA DE PAGO:

El Complejo Carcelario y Penitenciario Pedregal - Medellín, cancelará al proveedor dentro de los 60 días siguientes a la presentación de la factura (sujeto al PAC asignado para la vigencia 2026) o antes si contamos con el PAC autorizado por el INPEC, constancia de pago de los aportes al sistema General de seguridad social y la respectiva certificación (recibo a satisfacción y cumplimiento) expedida por el supervisor del contrato. La adquisición de los elementos relacionados en el presente proceso, se encuentran excluidos del IVA, con base en lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000, pero los servicios deberán ser facturados con IVA toda vez que este rubro no se encuentra establecido en el artículo 130 de la ley 633 de 2000

CDP: 1826 de fecha 04 de febrero de 2025 Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-537 INPEC- PEDREGAL POSICION CATALOGO DE GASTOS 4-03-03-01-017-REC-26 ATENCION Y REHABILITACION AL RECLUSO- BSTEM 633, FUENTE PROPIOS RECURSO 1361. Expedido por Coordinador de presupuesto del Pedregal- Medellín, INPEC

El contratista deberá constituir (en el caso que se requiera de acuerdo a lo señalado en el Estudio Previo) a favor del Complejo Penitenciario y Carcelario de Alta y Media Seguridad Pedregal NIT 811 010 134-3. Garantía única que podrá consistir en: Póliza de seguros expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, fiducia mercantil en garantía bancaria a primer requerimiento, endoso en garantía de títulos valores, o depósito de dinero en garantía, que ampare

La supervisión del contrato estará a cargo del Responsable de AGECO del Complejo Penitenciario y Carcelario de Alta y Media Seguridad Pedregal

El lugar de ejecución será en Complejo carcelario y Penitenciario Medellín Pedregal (Km 6 Antigua Vía al Mar, Finca la Teresita, Corregimiento San Cristóbal)

EL CONTRATISTA acepta, su obligación de mantener libre o exento de daño a EL INPEC, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones de EL CONTRATISTA

Para este contrato teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación

EL CONTRATISTA está obligado a cumplir y mantener al día su compromiso de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y demás pagos parafiscales, cuando correspondan, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

EL CONTRATISTA se obliga de manera expresa a cumplir las siguientes reglas y limitaciones: 1. No iniciar la ejecución del contrato mientras no se cumplan los requisitos para ello. EL CONTRATISTA no podrá solicitar pago alguno con cargo a este contrato por trabajos realizados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para ese efecto. 2. Las adiciones o prórrogas se acordarán por escrito. 3. EL CONTRATISTA sólo podrá ejecutar las actividades hasta concurrencia del valor y tiempo pactados en este documento o en las adiciones que se suscriban.

En caso de incumplimiento definitivo, las partes acuerdan como indemnización a favor de EL INPEC, una suma equivalente al treinta (30%) del valor total del contrato. En caso de que EL

9
PA-LA-M03-F16 V01

INPEC

CONTRATISTA no pague la suma correspondiente por este concepto dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de su notificación. EL INPEC hará efectiva la póliza de cumplimiento del contrato o deducirá el valor de esta cláusula penal de cualquier cantidad que adeude el CONTRATISTA por razón del mismo, para lo cual está autorizado expresamente. El valor de la cláusula penal que se haga efectivo se considerará como pago parcial de los perjuicios ocasionados a EL INPEC, quedando este facultado para reclamar por vía judicial o extrajudicial el valor de los perjuicios que exceda el monto de la cláusula penal.

La aplicación de la cláusula penal podrá hacerse efectiva aun en el evento de que la ejecución del contrato no se lleve a cabo por hecho o causa imputable a EL CONTRATISTA, en los términos aquí señalados o durante la presente vigencia fiscal. Para garantizar el derecho a la defensa del CONTRATISTA en consonancia a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, previa a la imposición de multas, cláusula penal, declaratoria de siniestro o caducidad, EL INPEC dará aplicación al procedimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

En caso de que EL CONTRATISTA se constituya en mora o incumpla total o parcialmente las obligaciones que asume en virtud de este contrato, salvo fuerza mayor o caso fortuito, se causarán multas sucesivas del uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de retraso sin exceder el diez por ciento (10%) del valor total del mismo y sin perjuicio de que EL INPEC pueda hacer efectiva la sanción pecuniaria por incumplimiento o declarar la caducidad del contrato. EL CONTRATISTA autoriza expresamente a EL INPEC para deducir directamente el valor de las multas causadas de cualquier suma que se adeude al contratista por razón de este contrato. En su defecto, podrá ser deducido del monto de la garantía o por desarrollo del presente contrato no podrá exceder el diez por ciento (10%) de su valor. El procedimiento para la aplicación de multas será el establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

CESSION	DE	EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente los derechos u obligaciones surgidos de este contrato, sin la autorización previa y escrita del COPEL.
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	DE	Las partes acuerdan que, para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudan a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación.
PERFECCIONAMIENTO	DE	Para todos los efectos legales la presente comunicación de aceptación de oferta se entiende perfeccionada. a) Con la fecha de la aceptación de la oferta y para su ejecución requiere: a) Registro Presupuestal b) Aprobación de la de Garantía de Cumplimiento, constituida por el CONTRATISTA, por parte de la Subdirección de Gestión Contractual.
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	DE	Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudan a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación.

Atentamente

JOSE GILBERTO MARTINEZ GUZMAN

Director Complejo Carcelario y Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Medellín – Pedregal

Señor Dg. Yenny Carolina Sánchez
Representante Legal Complejo Carcelario y Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Medellín
Fecha: 03/03/2026

PA-LA-M03-F16-V01

10

INPEC

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Medellín – Antioquia, el 05 de marzo de 2026, se reunieron: el Sr. Yenny Carolina Sánchez Rojas, Responsable AGECO del COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN-PEDREGAL y el señor, GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO, identificado con la C.C. 71.644.002, representante legal de la PAPELERIA EL CID S.A.S.; NIT. 800021033-5, para dar inicio al contrato 015 COPEL 2026 cuyo objeto es: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UTILIDADES DE OFICINA, ELEMENTOS DE INFECCIÓN, ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS) NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO QUE ATIENDEN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN-PEDREGAL por valor de \$70.737.900 M/L.

Supervisor

Dg. Yenny Carolina Sánchez Rojas
Supervisor del Contrato

Contratista

GERMAN RAMIRO RINCON OCAMPO

C.C. 71.644.002
Representante Legal PAPELERIA EL CID S.A.S

Señor Dg. Yenny Sánchez
Representante Legal Complejo Carcelario y Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Medellín
Fecha: 03/03/2026

COPEL PEDREGAL, PAPELERIA EL CID S.A.S.
Código: INPEC-015-2026



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-07, 02:20:27 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	PAPELERIA EL CID SAS
NIT	NI 800021033
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	84849989
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	203561725
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 18.532.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	7	\$ 3.018.500	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	\$ 613.200	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	13	\$ 6.137.800	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 74.700	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	\$ 384.600	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	24	\$ 3.056.500	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	27	\$ 2.022.800	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	26	\$ 3.224.100	\$ 0

SubTotales: \$ 18.532.200 \$ 0
Total a Pagar: \$ 18.532.200

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

537 COMPLEJO CAR Y PEN MEDELLIN - PEDREGAL

COMPROBANTE DE SALIDA DE CONSUMO

Salida por bienes entregados en Servicio (Gastos Generales)

Fecha: 9 de abril de 2026

No. 116

Responsable: SANCHEZ ROJAS YENY CAROLINA

Nit: 1046933006

Dependencia: GESTION CORPORATIVA PEDREGAL

U. Ejecutora: COMPLEJO PENITENCIARIO MEDELLIN PEDREGAL

Solicitud 6585 09/04/2026

Comentarios: FASR SE REALIZA SALIDA A LA SUPERVISORA DEL CONTRATO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1110	8002	34	ALMOHADILLA SELLO	Unidad	32.00	3,300.00	105.600,00
1120	8242	69	BOLIGRAFO	Unidad	600.00	405.00	243.000,00
111503	5334	2	BOTA PANTANERA EN PVC NEGRO REF 242	Par	60.00	48,000.00	2.880.000,00
1110	6972	425	CANDADO	Unidad	40.00	103,500.00	4.140.000,00
1120	8242	124	CARPETA CARTON	Unidad	500.00	5,200.00	2.600.000,00
1120	3087	79	CARTUCHO EPSON L220 NEGRO	Unidad	41.00	35,771.73	1.466.640,93
1120	8287	47	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE	Unidad	80.00	12,300.00	984.000,00
	8242	60	CREOLINA	Unidad	30.00	88,200.00	2.646.000,00
1110	3126	1	CUADERNO	Unidad	3000.00	2,200.00	6.600.000,00
1104	2067	18	CUCHILLA PARA GUADAÑA	Unidad	50.00	18,000.00	900.000,00
1111	3337	71	DETERGENTE BULTO X 20 KILOS	Bulto	80.00	62,100.00	4.968.000,00
1110	6972	281	ESCOBA	Unidad	300.00	5,040.00	1.512.000,00
	7889	5	GANCHO LEGAJADOR	Unidad	790.00	2,100.00	1.659.000,00
1120	8242	64	GUANTE CAUCHO EXTRALARGO	Unidad	200.00	3,000.00	600.000,00
1111	3337	134	HIPOCLORITO	Unidad	40.00	47,700.00	1.908.000,00
1110	6675	10	LAPIZ NEGRO	Unidad	2400.00	315.00	756.000,00
	6972	427	LIBRO DE ACTAS DE 200 FOLIOS	Unidad	70.00	10,200.00	714.000,00
	3198	57	LIBRO DE ACTAS DE 400 FOLIOS	Unidad	70.00	21,600.00	1.512.000,00
	7294	18	MARCADOR BORRABLE	Unidad	600.00	950.00	570.000,00
	8002	126	MOUSE	Unidad	10.00	12,000.00	120.000,00
1124	7354	16	RASTRILLO PLASTICO	Unidad	50.00	9,500.00	475.000,00
1120	8242	304	RESALTADOR	Unidad	600.00	950.00	570.000,00
1110	7022	10	PAPEL IMPRESION RESMA BLANCO CARTA 75 GRS	Resma	200.00	16,000.00	3.200.000,00
	7295	2	RESMA OFICIO	Unidad	400.00	12,600.00	5.040.000,00
	8002	44	ROLLO PAPEL REGISTRADORA	Unidad	200.00	3,650.00	730.000,00
1120	8242	236	TACONOTAS	Unidad	60.00	1,650.00	99.000,00
1110	3321	25	TARJETA DECACTILARES	Unidad	400.00	400.00	160.000,00
	8002	59	TECLADO	Unidad	10.00	27,000.00	270.000,00
	6762	7	TINTA PARA RESEÑA	Unidad	5.00	140,000.00	700.000,00
	7589	35	RECARGAS TONER 64A PARA IMPRESORA HP	Caja	10.00	530,000.00	5.300.000,00
	7301	20	TONER HP	Unidad	10.00	480,000.00	4.800.000,00
1120	9275	8	TONER RICOH SP 4510	Unidad	10.00	320,000.00	3.200.000,00
1111	3417	44	TRAPERA DE PABLO X 300 GRS	Unidad	300.00	5,580.00	1.674.000,00
1120	8287	81	ALMOHADILLA DACTILAR	Unidad	81.00	2,300.00	186.300,00

TOTAL SALIDA

63.288.540,93

ISO

Código

Versión

Fecha

04/09/2026

11:31:14 am

Usuario

FASERRANOR

Page 1 of 1

PCT Enterprise

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

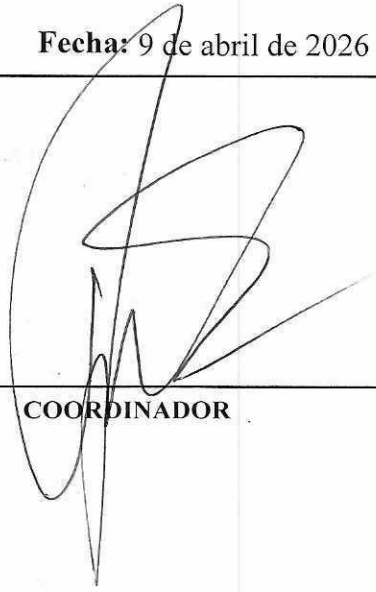
537 COMPLEJO CAR Y PEN MEDELLIN - PEDREGAL

COMPROBANTE DE SALIDA DE CONSUMO

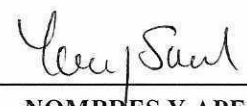
Salida por bienes entregados en Servicio (Gastos Generales)

Fecha: 9 de abril de 2026

No. 116


COORDINADOR


RECIBI


NOMBRES Y APELLIDOS CC No. 104693208

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

537 COMPLEJO CAR Y PEN MEDELLIN - PEDREGAL

COMPROBANTE DE SALIDA DE CONSUMO

Salida por bienes entregados en Servicio (Gastos Generales)

Fecha: 9 de abril de 2026

No. 117

Responsable: SANCHEZ ROJAS YENY CAROLINA

Nit: 1046933006

Dependencia: GESTION CORPORATIVA PEDREGAL

U. Ejecutora: COMPLEJO PENITENCIARIO MEDELLIN PEDREGAL

Solicitud 6594 09/04/2026

Comentarios: FASR SE REALIZA SALIDA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA SU DEBIDO USO.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1110	3321	25	TARJETA DECACTILARES	Unidad	3600.00	400.00	1.440.000,00

TOTAL SALIDA

1.440.000,00

COORDINADOR

RECIBI

NOMBRES Y APELLIDOS CC No. 1046933006

ISO

Código

Versión

Fecha

04/09/2026

11:41:59 am

Usuario

FASERRANOR

Page 1 of 1

PCT Enterprise



Obligación Presupuestal Comprobante

MHkordero KATHERINE CORDERO ARRIAGA
12-08-00-537 COMPLEJO PENITENCIARIO MEDELLIN -

2026-04-09-2 40 p m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.									
Numero: 20126		Fecha Registro: 2026-04-09		Unidad / Subunidad ejecutora: 12-08-00-537 COMPLEJO PENITENCIARIO MEDELLIN - PEDREGAL					
Vigencia Presupuestal Actual		Estado: Generada		Tipo de DIP: No					
Valor Inicial: 64.737.900,00		Valor Total Operaciones: 0,00		Valor Actual: 64.737.900,00		Nro. Compromiso: 121226			
Valor Inicial Moneda Original: 893.384,00		Valor Total Operaciones Moneda Original: 0,00		Valor Actual Moneda Original: 893.384,00		Saldo x Ordenar: 64.737.900,00			
Valor Deducciones: 0,00		Valor Neto: 893.384,00		Valor IVA: 63.844.516,00		Nro. Cdp: 0,00			
Valor Deducciones Moneda: 0,00		Valor Neto Moneda: 893.384,00		Valor IVA Moneda: 63.844.516,00		Nro. Cdp Moneda: 0,00			
TERCERO									
Identificación: 80021033		Razon Social: PAPELERIA EL CID S.A.S		Cuenta Bancaria: CUENTA BANCARIA		Medio de Pago: Abono en cuenta			
Numero: 5111800801		Banco: BANCOLOMBIA S.A.		Tipo: CAJA MENOR		Estado: Activa			
Numero: 22026		Tipo: Compras en general a Personas Declarantes		Identificación: DOCUMENTO SOPORTE		Fecha de Registro: 2026-04-09			
Numero: PCE 91446 CTO 015 PCT 54		Tipo: FACTURA		Fecha: 2026-04-09					
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA 12-08-00-537 COPEL MEDELLIN - PEDREGAL - GESTION		POSICION CATALOGO DE GASTO 7-3 TRANSFERENCIAS CTES Y CAPITAL PROPIOS CSF		FECHA OPERACION 05-NINGUNO		VALOR INICIAL 64.737.900,00		VALOR ACTUAL 64.737.900,00	
RECURSO 26		FUENTE Propios		SITUAC. CONTABLE 05-NINGUNO		VALOR OPERACION 0,00		SALDO X ORDENAR 64.737.900,00	
Total:						64.737.900,00		64.737.900,00	

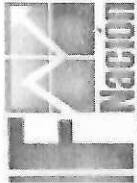
Objeto: FACTURA PCE 91446 CONTRATO 015 COPEL 2026 PCT 54 CONTRATAR LA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA ELEMENTOS DESINFECTACION TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (IMPRESORAS FOTOCOPIADORAS) NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO QUE ATIENDEN LAS NECESIDADES DE LAS PPL DEL COPEL

PLAN DE PAGOS					FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC					POSICION DEL CATALOGO DE PAC		2026-12-31		Generada	
12-08-00-537 COPEL MEDELLIN - PEDREGAL - GESTION					7-3 TRANSFERENCIAS CTES Y CAPITAL PROPIOS CSF				64.737.900,00	
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO					POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL		TARIFA		VALOR DEDUCCION	
IDENTIFICACION					NOMBRE BENEFICIARIO		BASE GRAVABLE		SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR	
2-01-04-01-20 RETE FUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL					NIT 800197268		U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		0,00 %	
2-01-05-01-38 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES BIENES					NIT 890905211		DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN		0,180 %	
2-03-05-01 UNIVERSIDAD POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID					NIT 890900286		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		0,400 %	
2-01-05-02 RETENCION ESTAMPILLAS PRO. DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL					NIT 890900286		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		0,400 %	
2-01-05-04 RETENCION ESTAMPILLAS PRO. UNIVERSIDADES DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL					NIT 890900286		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		0,400 %	

bol

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

hcl



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante

Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante

MHysanche

12-08-00-537

YENY CAROLINA SANCHEZ ROJAS

COMPLEJO PENITENCIARIO MEDELLIN -

Fecha y Hora Sistema

2026-05-22 2:01 p.m.

RELACION DE PAGOS

Id:	12426	Número de Compromiso:	Valor Total:	70 737 900.00	Saldo por pagar:	0.00
Id:	800021033	Número Doc. Identidad:	Tercero:	PAPELERIA EL CID S.A.S		
DOCUMENTO SOPORTE						
	2025IE0047324	Número:	Fecha:	04/03/2025 0:00:00		

OBJETO

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, ELEMENTOS DESINFECCIÓN, ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS) NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE TESORERÍA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

JENTA POR PAGAR		NUM. OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
NÚMERO	VALOR			NÚMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIÓN	VALOR NETO	CTACHEQUE	BANCO	NÚMERO	VALOR	TIPO	NÚMERO	
220226	64 737 900.00	20026		177392826	2026-05-22	64 737 900.00	213 277.00	5 785 723.00	5111808801	BANCOLOMBIA S.A			FACTURA	PCE 91447 CTO 015 COPED	FACTURA PCE 91447 CONTRATO 015 COPED 2026 CONTRATAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO UNDESORAS
220226	64 737 900.00	20126		177404226	2026-05-22	64 737 900.00	893 384.00	63 844 516.00	5111808801	BANCOLOMBIA S.A			FACTURA	PCE 91446 CTO 015 COPED PCT 34	FACTURA PCE 91446 CONTRATO 015 COPED 2026 PCT 34 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA ELEMENTOS DESINFECCIÓN ELEMENTOS TECNOLÓGICOS

Señales de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO en valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODF pagadas con los atributos anteriormente mencionados